

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN ACCESO ABIERTO

Resolución del 4 de febrero de 2026 del Director Científico del IBSAL mediante la que se hace público el listado definitivo de concesión de la convocatoria de ayudas para la publicación de artículos científicos en Acceso Abierto, del Plan de Ayudas del IBSAL 2025 del 24 de noviembre de 2025, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva para la financiación de artículos científicos en acceso abierto.

Salamanca, a 4 de febrero de 2026

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the IBSAL logo and the text: "Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca", "IBSAL", "Salamanca", "G-16492107", and "Elaborado por el Área de Gestión".

Fdo. Luis García Ortiz

Director Científico IBSAL

EXPEDIENTE	GRUPO SOLICITANTE	ESTADO DE LA SOLICITUD
IBOA25/0001	APSF-09	CONCEDIDA
IBOA25/0002	CANC-05	CONCEDIDA
IBOA25/0003	APSF-23	CONCEDIDA
IBOA25/0004	CANC-01	CONCEDIDA
IBOA25/0005	TGYC-01	CONCEDIDA
IBOA25/0006	IIMD-09	CONCEDIDA
IBOA25/0007	CANC-01	NO CONCEDIDA ¹
IBOA25/0008	APSF-04	NO CONCEDIDA ¹
IBOA25/0009	APSF-04	CONCEDIDA
IBOA25/0010	CANC-10	NO ADMITIDA
IBOA25/0011	CANC-14	CONCEDIDA

¹Según el punto 3 de la convocatoria, se establece un máximo de una ayuda por grupo de investigación.